

	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

REDIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 10867
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO 2017ER14922

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: IVÁN CAMILO IBAGOS VARGAS				SOLICITANTE: CAMILO IBAGOS
CAT	5	MÓVIL	10	
FECHA	11 de Septiembre 2017	HORA	9.30 a.m.	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

PREDIO	Carrera 5 Este No 2A-25	ÁREA DIRECTA		0.5 Ha	
SECTOR	Girardot	POBLACIÓN ATENDIDA		10	
UPZ	96- Lourdes	FAMILIAS	0	ADULTOS	5
LOCALIDAD	3-Santa Fé	PREDIOS EVALUADOS		1	
CHIP	AAA0033YCRU	OFICIO REMISORIO		CR-28176	

2. TIPO DE EVENTO

Movimiento en masa: Proceso Local

ACLARACION

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realiza verificaciones basadas en la inspección visual, identificación y valoración cualitativa de las afectaciones del hábitat a nivel urbano y rural, con el objeto de establecer el compromiso en la estabilidad y habitabilidad de las mismas, a fin de identificar edificaciones y/o viviendas inseguras, para realizar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

3. ANTECEDENTES:

Registro de información de amenaza y riesgo	
Zonificación Normativa POT 190	
Amenaza por inundación por desbordamiento: Sin Cobertura	Amenaza por remoción en masa: Media
Zona de tratamiento especial: No	Suelo de Protección por riesgo: No
Zonificación del Riesgo	

	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

Acto Administrativo de legalización: No
Condicionamiento por riesgo : No
Restricción por riesgo: No
Concepto Técnico: No
Diagnóstico Técnico: No
Predio Recomendado a incluir en suelo de protección por riesgo: No

Observaciones: Ninguna
Fuente de consulta: Sistema de información que apoya la administración de la información relacionada con el proceso de gestión de riesgo y atención de emergencias de Bogotá – SIRE (www.sire.gov.co)

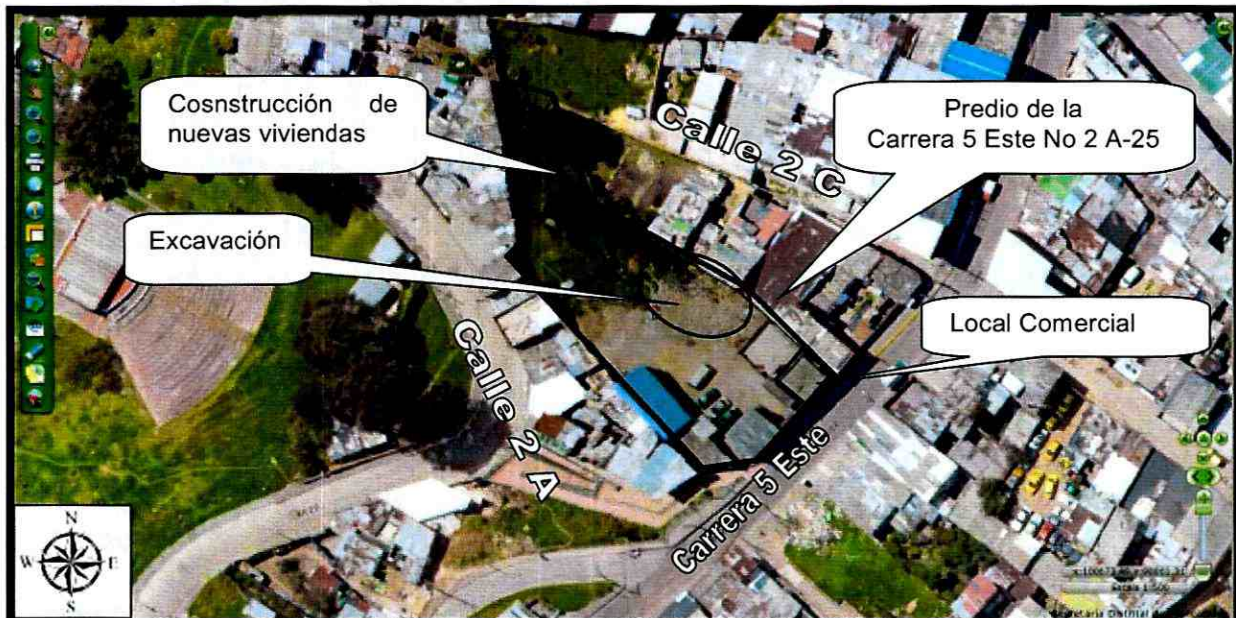


Figura No 1. Ubicación del predio de la Carrera 5 Este No 2 A -25 en la Localidad de Santa Fé

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

El predio evaluado corresponde a un lote de gran extensión en donde hacia el costado norte y frontal existe un local comercial y en la parte sur y posterior una zona destinada para parqueo de automóviles al aire libre (Ver Fotografía 1).

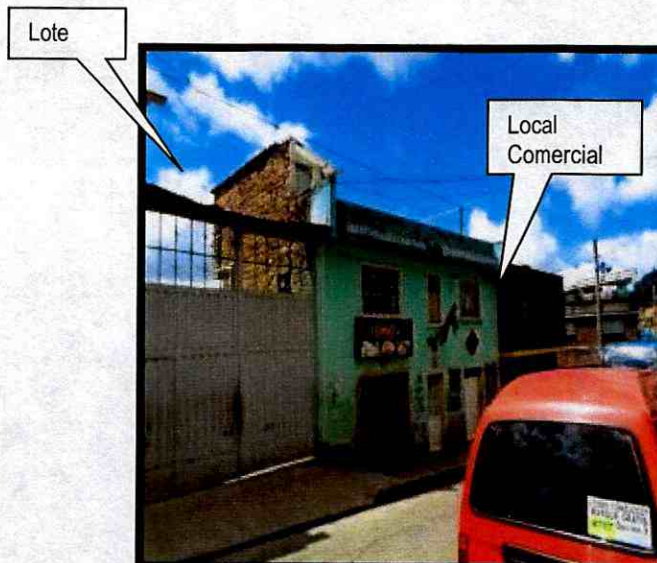
El predio colinda hacia el costado norte con edificaciones de vivienda de 2 a 3 niveles construidas en mampostería parcialmente confinada. De acuerdo con la información del señor Rubén Darío Castellanos, responsable del predio evaluado, junto a las viviendas al interior del lote se realizó una excavación con el objeto de construir un muro de contención, dado que en el pasado existía un muro en mal estado en adobe. En la DI-10867

	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

actualidad se evidencia la construcción de un muro en mampostería confinada esta zona y junto a él en la parte inferior un muro en piedra pegada (Ver Fotografías 2 y 3).

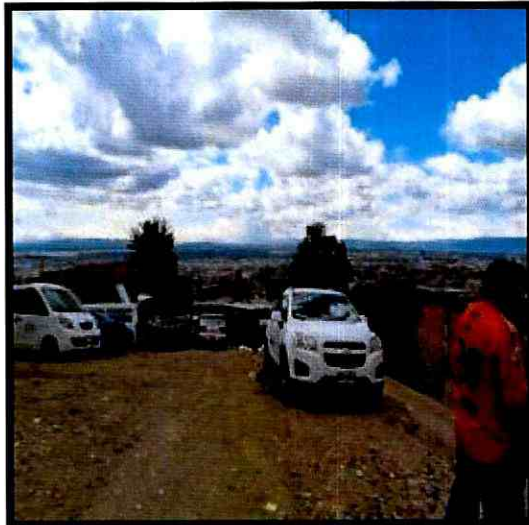
La excavación abarca un área de aproximadamente 80m² con una profundidad de 3.5m (Aprox). El área excavada posee material de relleno en las paredes perimetrales con excepción del costado norte en donde se presentan los muros de cerramiento de las viviendas aledañas y el nuevos muros construidos.

Hacia el costado posterior del lote (costado occidental) se evidencia que se está adelantando la construcción de viviendas (Ver Fotografía 4)



Fotografía 1. Fachada principal del predio de la Carrera 5 Este No 2A -25 en la Localidad de Santa Fé

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014



Fotografías 2. Vista al interior del predio de la Carrera 5 Este No 2A -25 en la Localidad de Santa Fé



Fotografía 3. Construcciones al interior del predio de la Carrera 5 Este No 2A -25 en la Localidad de Santa Fé

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ASISTENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	x	<input checked="" type="checkbox"/>	¿CUAL?	
----	--------------------------	----	--------------------------	---	-------------------------------------	--------	--

5. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

Dado que las paredes de la excavación están conformadas por material de relleno, resultan muy susceptibles a presentar deslizamientos que desencadenarían movimientos en masa. El material desplazado podría impactar sobre los cerramientos de las viviendas vecinas

6. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa al predio de la Carrera 5 Este No 2A -25 en la Localidad de Santa Fé

CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural de las viviendas que colindan hacia el costado norte del predio de la Carrera 5 Este No 2A -25 en la Localidad de Santa Fé, no se encuentran comprometidas en la actualidad, por las labores constructivas que se adelantan en el predio.

7. ADVERTENCIAS

- De acuerdo con sus funciones establecidas, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-IDIGER, no tiene dentro de su competencia, adelantar estudios de Patología, Vulnerabilidad y Reparación Estructural ni de Interacción Suelo-Estructura.
- Para adelantar cualquier intervención en los predios evaluados, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaria distrital de Planeación.- SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR – 10 de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

- Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de las edificaciones y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95), con el fin de garantizar el buen funcionamiento y desempeño de la edificación.
- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.
- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico son de carácter temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector evaluado.

8. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables del predio de la Carrera 5 Este No 2A -25 adelantar las acciones de contención y/o adecuación así como obras de manejo de aguas superficiales y subsuperficiales del terreno que se encuentra al interior del mismo, acciones que deben ser basadas en un estudio de ingeniería con el fin de evitar que se generen movimientos en masa que puedan impactar a las viviendas aledañas o que se generen esfuerzos de presión sobre los cerramientos de las viviendas mayores a su capacidad de soporte.
- A la Alcaldía Local de Santa Fé, desde su competencia, verificar que se haya cumplido lo establecido en la Licencia de Construcción en cuanto a los procedimientos constructivos, las especificaciones técnicas y recomendaciones allí consignadas, por parte del responsable y/o responsables del predio de la Carrera 5 Este No 2A-25 en lo referente tanto a los muros de contención junto a las viviendas aledañas como a las viviendas que se están construyendo hacia el costado posterior.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

- A la Alcaldía Local de Santa Fé, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes al seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes, usuarios, vecinos del sector evaluado en el presente informe técnico.

9. APROBACIONES

11.1 Elaboró
 Firma: _____ Nombre: Iván Camilo Ibagos Profesión: Ing Civil Especialista en Estructuras MP: 25202111210CND <i>Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica</i>
11.2 Reviso
 JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático